

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38319** *M.T. PERFUMERÍA, S.L.*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 159/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Aquilina Murias Rico y otra contra la empresa M.T. Perfumería, S.L., con DNI/CIF B33468505, sobre cantidad, se ha dictado el día 21-11-2011 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.601,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 29 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088434-1